

# Enmienda de Protección de los Derechos de los Alumnos

## Derechos de privacidad de los datos de los estudiantes: Modelo de notificación de derechos conforme a la Enmienda de Protección de los Derechos de los Alumnos

PARA NORTHERN RIVERS FAMILY OF SERVICES Y AGENCIAS ASOCIADAS

### NEIL HELLMAN SCHOOL

60 Academy Road  
Albany, NY 12208  
518.426.2766

### SCHOOL AT NORTHEAST

1821 Hamburg Street  
Schenectady, NY 12304  
518.346.1273

La Enmienda de Protección de los Derechos de los Alumnos (PPRA, por sus siglas en inglés) les confiere a los padres de los alumnos de escuelas primarias y secundarias ciertos derechos sobre la realización de encuestas, la recopilación y el uso de información con fines comerciales y ciertas revisiones físicas. Estos derechos son, entre otros, los siguientes.

### Participación voluntaria

Se debe solicitar una autorización antes de que se les pida a los estudiantes que completen una encuesta sobre uno o más de los siguientes temas protegidos (“encuesta de información protegida”) si tal encuesta fue financiada de manera total o parcial por un programa del Departamento de Educación de los EE. UU.:

1. Filiación o convicciones políticas del estudiante o de sus padres.
2. Problemas mentales o psicológicos del estudiante o de su familia.
3. Conducta o actitudes sexuales.
4. Conductas ilícitas, antisociales, autoincriminatorias o degradantes.
5. Juicios de valor de otras personas con quienes los encuestados tienen vínculos familiares cercanos.
6. Secreto profesional o de confesión legalmente reconocido, como el de los abogados, médicos o pastores.
7. Prácticas, filiaciones o creencias religiosas del estudiante o de sus padres.
8. Ingresos, excepto si lo exige la ley para determinar el cumplimiento de los requisitos para un programa.

### Notificaciones y exclusiones

Se debe recibir una notificación y la oportunidad de excluir a los estudiantes de lo siguiente:

1. Cualquier encuesta de información protegida, independientemente de su fuente de financiación.
2. Cualquier revisión o examen físico invasivo que no sea de emergencia y la escuela o su representante exija como condición para la asistencia, y que sea innecesario para proteger la salud y seguridad inmediata del estudiante, a excepción de los exámenes de audición, vista o escoliosis, o cualquier revisión o examen físico permitido o exigido por la ley estatal.
3. Actividades que supongan la recopilación, la divulgación o el uso de información personal de los estudiantes con fines comerciales o para su venta o distribución entre otras personas. (Esto no se aplica a la recopilación, la divulgación o el uso de información personal de los estudiantes con el fin exclusivo de desarrollar o evaluar productos o servicios educativos para los estudiantes o las instituciones educativas o para brindárselos).

NORTHERNRIVERS

## Inspección

A pedido y antes de su uso o administración, se debe poder inspeccionar lo siguiente:

1. Toda encuesta de información protegida de los estudiantes y las encuestas redactadas por terceros.
2. Los instrumentos utilizados para recopilar información personal de los estudiantes con cualquiera de los fines comerciales, de ventas o de distribución mencionados anteriormente.
3. Los materiales de enseñanza utilizados con el plan de estudios.

## Transferencia de datos

Estos derechos se transfieren de los padres a los estudiantes si estos son mayores de 18 años o son menores emancipados conforme a la ley estatal. Las instituciones School at Northeast y Neil Hellman School harán lo siguiente:

- En colaboración con los padres, delinearán políticas sobre estos derechos, así como disposiciones para proteger la privacidad de los estudiantes en la realización de encuestas de información protegida y en la recopilación, la divulgación y el uso de información personal con fines comerciales, de ventas o de otro tipo de distribución.
- Notificarán directamente a los padres acerca de estas políticas al menos una vez al año, al inicio del año escolar, y tras cualquier cambio importante.
- Por correo postal estadounidense o correo electrónico, notificarán directamente a los padres de los estudiantes que vayan a participar en las actividades o encuestas específicas detalladas aquí y les darán a los padres la oportunidad de excluir a los estudiantes de ellas.
- Notificarán a los padres al inicio del año escolar si el distrito conoce en ese momento las fechas específicas o aproximadas de las actividades o encuestas.
- En el caso de las encuestas y actividades programadas después del inicio del año escolar, los padres recibirán un aviso con suficiente antelación sobre las actividades y encuestas planificadas, y tendrán la oportunidad de excluir a los estudiantes de ellas.
- Les darán a los padres la oportunidad de revisar cualquier encuesta que corresponda.

A continuación se presenta una lista de las actividades y encuestas específicas abarcadas por el requisito de notificación directa:

- Recopilación, divulgación o uso de información personal de los estudiantes con fines comerciales o para su venta o distribución.
- Realización de cualquier encuesta de información protegida no financiada de forma total o parcial por el Departamento de Educación de los EE. UU.
- Cualquier revisión o examen físico invasivo que no sea de emergencia, como se explicó previamente.

## Quejas

Los padres que consideren que han sufrido una vulneración de sus derechos pueden presentar una queja ante la siguiente entidad:

Student Privacy Policy Office  
U.S. Department of Education  
400 Maryland Avenue SW  
Washington, D.C. 20202